

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29687** *VEROGEL, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento numero 186/2012 numero de ejecución 201/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Lira Noemi López Jumbo y de Adriana Redondo Altamirano contra Verogel, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 25/10/2012 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Verogel, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 80.989,97 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de octubre de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120074021-1